

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JFPB/ngs.-

**LOTA, 14 de Enero de 2016.-
DECRETO N° 81.- /**

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ
HECTOR LUNA SAEZ
SIGIFREDO ROBLES ARRIAGADA
FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES
PEDRO ORELLANA SAEZ
ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ
LUIS SOLAR JANCINAS

DE FECHA 14.01.2016
DE FECHA 14.01.2016

Administrativo para funcionarios Municipales.

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto

procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- DENIEGUESE la petición de Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios, de los funcionarios de esta corporación.

NOMBRE	GRADO	CARGO	25%	50%	TOTAL
FRANCISCO RIVERA H.	14° EMR	Auxiliar	00	36	36
HECTOR LUNA SAEZ	15° EMR	Auxiliar	00	29	29
SIGIFREDO ROBLES A.	16° EMR	Auxiliar	00	05	05
FABIAN RODRIGUEZ G	16° EMR	Auxiliar	00	22	22
PEDRO ORELLANA SAEZ	17° EMR	Auxiliar	00	18	18
ALEJANDRO HORMAZABAL	19° EMR	Auxiliar	00	16	16
LUIS SOLAR JANCINAS	19° EMR	Auxiliar	00	40	40

funcionarios mencionados en el punto 1.

2.- Páguese la asignación de trabajo extraordinario a los

Finanzas para el cumplimiento de lo indicado en el punto anterior.-

3.- Comuníquese al Departamento de Administración y

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA MEDINA SALGADO
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pág. Web.-